

CIRCULAR INFORMATIVA

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar cordialmente entregamos información importante relativa al proceso de matrícula para los actuales alumnos de Colegio Nacional.

En primer lugar comunicamos que nuestra institución continuará siendo un colegio de **FINANCIAMIENTO COMPARTIDO**, por lo que los apoderados deberán cumplir con la obligación de seguir aportando a la educación de sus hijos a través del copago comprometido con nuestra institución, tal como lo estipula el Contrato de Prestación de Servicios Educativos que se renueva cada año.

Por otra parte reiteramos que el nuevo Sistema de Admisión del Ministerio de Educación (SAE), afecta **sólo a alumnos nuevos** que postulen a Pre Kinder, Kinder, 1° Básico, 7° Básico y 1° Medio, por lo tanto, nuestros apoderados que hayan cumplido con sus obligaciones contractuales y concreten la renovación de matrícula de su pupilo en las fechas establecidas por el colegio tendrán asegurado su cupo para el año escolar 2019.

En el caso de los alumnos que cursan actualmente Play Group y que serán promovidos para cursar el 2019 Pre Kinder, comunicamos que hemos recibido, mediante dictamen de la Superintendencia de Educación, información que instruye sobre la exención de estos alumnos del Sistema de Admisión SAE, por lo tanto los alumnos que cursan Play Group el presente año deberán ser matriculados directamente en el colegio en conjunto con todos nuestros alumnos regulares, no debiendo postular mediante la plataforma.

Fechas de matrícula: La renovación de matrícula para alumnos antiguos de todos los cursos se llevarán a cabo en Secretaría de Finanzas del Colegio de 08:30 a 17:00 horas en horario continuado, según el siguiente calendario:

Nivel 2019	Curso	Día		Mes
Pre Kinder	A y B	Lunes	24	Septiembre
	C y D	Martes	25	
Kinder	A y B	Miércoles	26	
	C y D	Jueves	27	
1° básico	A y B	Lunes	1	Octubre
	C y D	Martes	2	
2° básico	A y B	Miércoles	3	
	C y D	Jueves	4	
3° básico	A y B	Viernes	5	
	C y D	Lunes	8	
4° básico	A y B	Martes	9	
	C y D	Miércoles	10	
5° básico	A y B	Jueves	11	
	C y D	Viernes	12	
6° básico	A y B	Martes	16	
	C y D	Miércoles	17	
7° básico	A y B	Lunes	22	
	C y D	Martes	23	
8° básico	A y B	Miércoles	24	
	C y D	Jueves	25	
1° medio	A y B	Viernes	26	
	C y D	Lunes	29	
2° medio	A y B	Martes	30	
	C y D	Miércoles	31	
3° medio	A y B	Lunes	5	Noviembre
	C y D	Martes	6	
4° medio	A y B	Miércoles	7	
	C y D	Jueves	8	

En el caso de los apoderados que matriculen en más de un curso, estos podrán matricular a sus pupilos en un mismo día, asistiendo en cualquiera de las fechas indicadas para alguno de los cursos 2019.

Del mismo modo, es importante reiterar que una vez finalizado el proceso de renovación de matrícula, **las vacantes restantes quedarán a disposición del Ministerio de Educación**, entidad que podrá destinar estos cupos para los alumnos nuevos que postulen a nuestro Colegio, es por esto que recomendamos respetar estrictamente el calendario de matrículas.

Aranceles: En cuanto a los aranceles 2019 estos se seguirán estableciendo según las instrucciones de la Superintendencia de Educación, proyectando el arancel para este período según una estimación del IPC y realizando el ajuste correspondiente con el valor real de la UF al primer día de clases 2019.

Los valores del arancel proyectado para el año 2019 son:

Niveles	Arancel Anual
Pre básica	\$ 471.000
1° básico	\$ 593.000
2° básico	\$ 670.000
3° a 6° básico	\$ 769.000
7° a 4° EM	\$ 838.500

El arancel anual puede ser pagado hasta en 11 cuotas, pagando la primera cuota al momento de formalizar la matrícula o hasta los primeros 5 días del mes de enero de 2019 y el resto de cuotas desde marzo a diciembre de 2019 a más tardar hasta el día 10 de cada mes.

Es importante destacar que el retraso en el pago de la mensualidad faculta a la Fundación Colegio Nacional a iniciar las acciones de cobranza correspondientes. Después de transcurridas tres mensualidades impagas consecutivas, las gestiones de cobranza pasarán a una empresa externa que realizará la cobranza Judicial y cuyos costo de servicio serán de cargo del deudor.

Métodos de pago: Los métodos de pago aceptados son; efectivo, tarjeta de débito y crédito, transferencia electrónica y cheque.

Descuentos: Los descuentos que regirán para la escolaridad año 2019 son:

- Descuento 3° hermano 20% sobre el total de escolaridad anual.
- Descuento 4° hermano 40% sobre el total de escolaridad anual.

Matrícula: Requisitos para hacer efectiva la matrícula:

- Deberá llenar y firmar (sólo padre, madre o tutor legal) previamente al proceso de matrícula: la ficha de matrícula, carta de adhesión al Proyecto Educativo, ficha de salud y encuesta de religión, los que serán enviados al hogar en su respectiva Sede.
- Presentarse personalmente el sostenedor económico del alumno, según el calendario de matrícula.
- Acreditar, mediante documento original y actualizado, su domicilio, como por ejemplo; boleta de luz, agua, gas, contrato de arriendo, certificado de residencia, etc.
- Presentar fotocopia de su cédula de identidad vigente.
- Leer, aceptar y firmar el Contrato de Prestación de Servicios Educativos

Becas: Con respecto al proceso de becas, por Instrucciones del Ministerio de Educación, éste no se podrá realizar previo a la matrícula de la totalidad de los alumnos, dado que el espíritu de la Ley de Inclusión pretende evitar toda práctica discriminatoria, es por esto que el proceso de becas deberá considerar a todos los alumnos nuevos y antiguos, por lo que el colegio informará oportunamente las fechas en las que se realizará este proceso.

Conforme a lo indicado por la Ley informamos a nuestros Padres y Apoderados que existen en nuestra comuna colegios que imparten educación gratuita.

Agradecemos una vez más la confianza puesta en nuestra labor y esperamos que en conjunto fortalezcamos nuestro Proyecto Educativo en pro de la formación y aprendizaje de sus hijos, nuestros alumnos.

Sin más particular, se despide atentamente.,



Luis Osorio Barrientos
Rector
Fundación Educacional Colegio Nacional